

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación del Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) 2020, en el estado de Tamaulipas.	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 09/08/2021	
1.3 Fecha de término de la evaluación: 28/08/2021	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Ing. Jesús Torres Herrera	Unidad administrativa: Director de Auditoría a Obra Pública y Encargado del Despacho de la Subcontraloría de Evaluación y Mejora de la Gestión
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar el desempeño de las aportaciones en la entidad federativa en el ejercicio fiscal concluido 2020 con el objetivo de mejorar la gestión, los resultados y la rendición de cuentas.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: 1) Valorar la contribución y el destino de las aportaciones en la prestación de los servicios de educación básica y normal en la entidad federativa; 2) Valorar los principales procesos en la gestión y operación de las aportaciones en la entidad federativa, con el objetivo de identificar los problemas o limitantes que obstaculizan la gestión del fondo, así como las fortalezas y buenas prácticas que mejoran la capacidad de gestión del mismo en la entidad federativa; 3) Valorar el grado de sistematización de la información referente al ejercicio y resultados de la implementación de las aportaciones en la entidad federativa, así como los mecanismos de rendición de cuentas; 4) Valorar la orientación a resultados, y el desempeño del fondo en la entidad federativa.	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Se realizó principalmente trabajo de gabinete con base en la información proporcionada por las dependencias responsables de la gestión del fondo en la entidad a través de la unidad coordinadora, aunque también se realizaron entrevistas y videoconferencias con los actores clave para complementar la información documental proporcionada por la entidad federativa.	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios__ Entrevistas <input checked="" type="checkbox"/> Formatos <input checked="" type="checkbox"/> Otros <input checked="" type="checkbox"/> Especifique: Formato de solicitud de información elaborado con base en las preguntas y las fuentes de información mínimas contenidas en los términos de referencia correspondientes; y solicitudes formales de información adicional a la señalada en dicho formato.	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Estudio de carácter cualitativo para valorar el desempeño del fondo en la entidad, a partir de análisis e interpretación documental.	

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:
<ol style="list-style-type: none"> Contribución y destino. El fondo en el estado contribuye de manera notable al financiamiento de la nómina educativa y gasto operativo para que los diversos planteles de educación básica y normal puedan proporcionar estos servicios a la población que los requiera; por lo que la población objetivo (directa) del fondo no debería integrarse por las personas estudiantes o potenciales estudiantes que requieren estos servicios, sino por los planteles educativos que los proporcionan con los recursos que financia o paga el FONE. Gestión. El gobierno estatal cuenta con 1) mecanismos documentados para la validación de las nóminas relativas al fondo y éstos cuentan con todos los atributos considerados en la evaluación; 2) mecanismos documentados para verificar que las transferencias de las aportaciones del fondo se hacen de acuerdo con lo programado y cuentan con todos los atributos considerados en la evaluación; y 3) mecanismos documentados para dar

<p>seguimiento al ejercicio de las aportaciones del fondo en la entidad y también cuentan con todos los atributos considerados en la evaluación.</p> <p>3. Generación de información y rendición de cuentas. El gobierno del estado recolecta información para la planeación, asignación y seguimiento de los recursos humanos y materiales para la prestación de los servicios de educación básica y normal; reporta información documentada para monitorear el desempeño de las aportaciones del fondo; y las dependencias responsables cuentan con mecanismos documentados de transparencia y rendición de cuentas.</p> <p>4. Orientación y medición de resultados. No se contaron con indicadores federales que permitan valorar los resultados del fondo operado en la entidad federativa; asimismo, el gobierno de la entidad federativa no cuenta con instrumentos para evaluar la calidad de la educación, de acuerdo con las dimensiones de suficiencia y eficiencia del Sistema de Indicadores Educativos a los cuales el fondo puede contribuir, y según los atributos establecidos en la evaluación.</p>
<p>2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.</p>
<p>2.2.1 Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La entidad federativa documenta el destino de las aportaciones del fondo y lo desagrega por la mayoría de las categorías consideradas en la evaluación. • El gobierno de la entidad cuenta con mecanismos documentados para la validación de las nóminas relativas al fondo y cuentan con todos los atributos considerados en la evaluación. • El gobierno de la entidad federativa cuenta con mecanismos documentados para verificar que las transferencias de las aportaciones del fondo se hacen de acuerdo con lo programado y cuentan con todos los atributos considerados en la evaluación. • El gobierno de la entidad federativa cuenta con mecanismos documentados para dar seguimiento al ejercicio de las aportaciones del fondo en la entidad y cuentan con todos los atributos considerados en la evaluación. • El gobierno de la entidad recolecta información para la planeación, asignación y seguimiento de los recursos humanos y materiales para la prestación de los servicios de educación básica y normal. • El gobierno de la entidad federativa reporta información documentada para monitorear el desempeño de las aportaciones del fondo y esta información presenta todos los atributos deseables considerados en la evaluación. • Las dependencias responsables del fondo cuentan con mecanismos documentados de transparencia y rendición de cuentas adecuados.
<p>2.2.2 Oportunidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ninguna.
<p>2.2.3 Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El gobierno del estado no cuenta con un diagnóstico de necesidades sobre los recursos humanos y materiales para la prestación de servicios de educación básica y normal en el estado. • El gobierno del estado no cuenta con criterios documentados para distribuir (y priorizar) las aportaciones del fondo en la entidad. • No fue posible valorar los resultados del fondo operado en la entidad federativa, reportados con indicadores federales. • El gobierno de la entidad federativa no cuenta con instrumentos para evaluar la calidad de la educación de acuerdo con las dimensiones de suficiencia y eficiencia del Sistema de Indicadores Educativos a los cuales el fondo puede contribuir.
<p>2.2.4 Amenazas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Complicaciones para la unificación o compatibilidad entre sistemas informáticos usados para la gestión del fondo en la entidad, tanto estatales como federales. • Superación de la emergencia sanitaria derivada de la COVID-19.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN
<p>3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:</p> <p>Con base en los elementos considerados y valorados en la evaluación, el equipo evaluador concluye que la gestión y el desempeño del fondo en Tamaulipas resultaron aún en proceso de maduración, pues, de los 44 puntos posibles de obtener en las preguntas con respuesta binaria y cuantitativa, la gestión y el desempeño del FONE obtuvieron 25; es decir, 56.8 por ciento; lo que representa un promedio (o valoración global) de 2.08 en escala de cero a cuatro (calculado como el promedio de los promedios de cada sección) o de 2.27 (calculado como el promedio general de todas las preguntas binarias).</p>
<p>3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:</p> <p>1: Elaborar un diagnóstico de necesidades sobre los recursos humanos y materiales para la prestación de servicios de educación básica y normal en el estado, que contenga al menos los aspectos establecidos en la pregunta 1 de la evaluación y en la respectiva respuesta.</p> <p>2: Elaborar un plan de mediano y largo plazos que permita trazar el mapa de ruta para que en algún momento todas estas necesidades queden cubiertas.</p> <p>3: Establecer criterios documentados para distribuir (y priorizar) las aportaciones del fondo en la entidad, ya sea por región, municipio, niveles de rezago educativo (u otros indicadores educativos); y que estos criterios consideren al menos los aspectos establecidos en la pregunta 2 de la evaluación.</p> <p>4: Reportar periódicamente cuando corresponda los indicadores federales del fondo, pero a nivel estatal.</p> <p>5: Fortalecer la encuesta voluntaria dirigida a madres y padres de familia, que entre otros aspectos aporta para evaluar la calidad de la educación e la entidad, de modo que tenga representatividad estadística, que recolecte información sobre todos los rubros considerados en las preguntas 11 y 14 de la evaluación y que cuente con las características establecidas en la pregunta 17.</p> <p>6: Adaptar en la medida de lo factible los sistemas estatales a las directrices y sistemas federales, así como gestionar con el gobierno federal las mejoras pertinentes a sus sistemas informáticos.</p> <p>7: Tomar en cuenta los errores y aprendizajes de años previos respecto de dicha emergencia sanitaria y la forma de enfrentarla desde el sector de educación.</p>

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Everardo Chiapa Aguillón
4.2 Cargo: Evaluador externo en materia de evaluación de políticas y programas públicos
4.3 Institución a la que pertenece: Everardo Chiapa Aguillón (persona física)
4.4 Principales colaboradores: Marco Polo Rodríguez Sánchez y Yadira Aydeé Díaz Hernández
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: everardo.chiapa@gmail.com
4.6 Teléfono (con clave lada): 55 8574 6529

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo
5.2 Siglas: FONE

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretaría de Educación (Gobierno del Estado de Tamaulipas)	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Federal ___ Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Local ___	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Secretaría de Educación de Tamaulipas	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada)	
Nombre: Lic. Mario Gómez Monroy	Unidad administrativa: Secretario de Educación en Tamaulipas
Correo electrónico: mario.gomez@tam.gob.mx	Teléfono: 8343186647

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.2 Invitación a tres ___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional ___
6.1.4 Licitación Pública Internacional ___ 6.1.5 Otro: (Señalar) ___
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Contraloría Gubernamental del Estado de Tamaulipas
6.3 Costo total de la evaluación: \$ 113,680.00 (ciento trece mil seiscientos ochenta pesos 00/100 M.N.)
6.4 Fuente de Financiamiento: Recursos estatales

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.1 Difusión en internet de la evaluación: http://transparencia.tamaulipas.gob.mx/transparencia-fiscal/marco-programatico/evaluaciones/
7.2 Difusión en internet del formato: http://transparencia.tamaulipas.gob.mx/transparencia-fiscal/marco-programatico/evaluaciones/

		
LIC. MARIO GOMEZ MONROY	LIC. VICTOR H. SEGURA PECINA	C.P. LUIS CARLOS CASTAÑEDA AGUILAR
TITULAR DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD	TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA INSTITUCIÓN